



DXN INTERNATIONAL PERU S.A.C.

Av. Angamos Oeste 547, Miraflores, Lima 18, Perú.

Tel: (511) 241 7148 Fax: (511) 447 8813

Lima, 26 de Octubre 2015

A nuestros valiosos Distribuidores Independientes y nuestros Directores de Centros de Servicio Independientes:

¡Buenos días!

¡La LARGA espera HA TERMINADO! Finalmente, **el mantenimiento mensual 100 PPV** pronto será implementado para los miembros de DXN Perú...

¡Aumente sus bonos, aumente su mantenimiento. Crezca con el 100 PPV!

Con gran emoción anunciamos que **a partir del 1ero. de Enero del 2016**, se requiere que **TODOS los Agentes Estrella y rangos superiores** tengan un mantenimiento de 100 PPV al mes para ser considerados Agentes Estrella Calificados (QSA).

La buena noticia es que esto les dará la oportunidad a TODOS los Agentes Estrella y rangos superiores a recibir una adición del **4%** en su Bono de Estrella Grupal. Esto significa que, en vez del habitual Bono de Estrella Grupal del 21% de los Agentes Estrella que solo se mantienen con 30PPV, **ahora pueden tener el máximo porcentaje de 25% del Bono de Estrella Grupal** y continuarán disfrutando el **Bono de Desarrollo** para cada QSA según su máximo de línea hasta el 5to nivel activo de QSA.

Este no el único beneficio del mantenimiento de 100PPV, el QSA y el QSD también se asegurarán de los **puntos TSI más altos** que les darán el Viaje de su Vida y una experiencia inolvidable en su vida. Mientras que para los **Estrellas Diamantes Calificados** continuarán disfrutando de su Bono de Liderazgo, Ganancia Internacional Compartida y el contar con la garantía de duplicar Estrellas Diamantes Calificados esta vez con DGPV's más altos.

¡Por eso prepárate... crece... avanza y disfruta la experiencia de un ingreso más alto que cambiara tú vida!

Les deseamos a todos una feliz y más alta ganancia con DXN!

Atentamente

La Gerencia.